

considerando el hecho de que la publicación de la Orden se efectuase durante el mes de agosto, coincidiendo con el periodo vacacional de la mayoría de los trabajadores del sector, lo que provocó la presentación de una gran parte de las solicitudes fuera del plazo establecido.

Visto el informe emitido por la Intervención General.

Visto el interés público que reporta la instrumentación de la mencionada subvención.

Considerando la importancia de los fundamentos que nos llevaron a instrumentar este tipo de subvención y la futura trascendencia que la renovación de este parque móvil tendrá sobre una economía como la canaria, eminentemente turística, y en virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

#### DISPONGO:

Primero.- Modificar la base sexta de la convocatoria (anexo I) de la Orden de 12 de julio de 1996, de convocatoria y aprobación de bases de concesión de subvenciones para la financiación parcial de los préstamos concertados por los titulares de transporte público discrecional de viajeros en vehículos auto-taxis, para la renovación del parque móvil, concediendo un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de 15 días contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de octubre de 1996.

EL CONSEJERO DE  
TURISMO Y TRANSPORTES,  
Lorenzo Olarte Cullen.

#### Otras Administraciones

##### Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

**1757 RESOLUCIÓN** de 4 de septiembre de 1996, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia nº 677/96 de 19 de julio de 1995, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas de Gran Canaria, dictada en el recurso nº 325/93, interpuesto por D. Humberto José Sosa Santana.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas de Gran Canaria, en el recurso contencioso-administrativo nº 325/93, interpuesto por D. Humberto José Sosa Santana contra desestimación

presunta del recurso de reposición formulado con fecha 22 de diciembre de 1992, contra el resultado del concurso oposición libre para cubrir la plaza de Oficial del Departamento de Ingeniería de Procesos, proponiéndose como candidato a D. José Ramal Sánchez, según publicación efectuada en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, ha dictado Sentencia de fecha 19 de julio de 1995, declarada firme, cuya parte dispositiva dice:

"FALLO

En atención a lo expuesto, la Sala ha decidido:

Primero.- Estimar parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Humberto José Sosa Santana contra las resoluciones de las que se hacen mención en los Antecedentes de Hecho Primero y Segundo de esta Sentencia, las que anulamos por considerarlas no ajustadas a Derecho, ordenando la retroacción de las actuaciones a fin de que el Tribunal Calificador realice nueva valoración de la fase de concurso en las que tendrá en cuenta las pautas indicadas en el Fundamento de Derecho Sexto, haciendo conforme al resultado que se obtenga propuesta del candidato con mayor puntuación para formalización del correspondiente contrato.

Segundo.- Desestimar las demás pretensiones del recurrente.

Tercero.- No hacer especial pronunciamiento sobre costas."

Esta Universidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el artículo 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dispone el cumplimiento en sus propios términos de la expresada Sentencia.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de septiembre de 1996.- El Rector, Francisco Rubio Royo.

#### IV. ANUNCIOS

*Anuncios de contratación*

##### Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

**2983 ANUNCIO** de 17 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por el que se convoca subasta, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de tinglado para antesala de las instalaciones frigoríficas en Morro Jable (Pájara-Fuerteventura).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, a través de la Secretaría Territorial de Las Palmas.

c) Número de expediente: 96/c/nº 19.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: tinglado para antesala de las instalaciones frigoríficas en Morro Jable (Pájara-Fuerteventura).

b) División por lotes y número: - - -.

c) Lugar de ejecución: refugio pesquero de Morro Jable.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: cuatro meses, sin que en todo caso pueda exceder del 31 de diciembre de 1996.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgencia.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: subasta.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: dieciocho millones cuarenta y tres mil cuatrocientas ochenta y seis (18.043.486) pesetas, como presupuesto máximo.

5. GARANTÍAS.

Provisional: 360.870 pesetas.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Edificio de Usos Múltiples I, 3ª planta; Plaza de los Derechos Humanos, s/n.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003.

d) Teléfono: (928) 382700.

e) Telefax: (928) 367597.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: no se exige.

b) Otros requisitos: no se exigen.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce (12) horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife.

1ª) Entidad: Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.

2ª) Domicilio: Edificio de Usos Múltiples I, 3ª planta, Plaza de los Derechos Humanos, s/n (Las Palmas de Gran Canaria), y Edificio de Usos Múltiples II, 4ª planta, calle José Manuel Guimerá, 8 (Santa Cruz de Tenerife).

3ª) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003 y Santa Cruz de Tenerife-38005.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.

b) Domicilio: Edificio de Usos Múltiples I, 3ª planta, Plaza de los Derechos Humanos, s/n.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: el tercer día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: a partir de las 10,00 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y se cumplan los requisitos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Mesa se reunirá transcurridos

diez días naturales desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a la hora ya indicada; si el citado día fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

#### 11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

#### 12. FECHA DE ENVÍO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (EN SU CASO): - - -.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de octubre de 1996.- La Secretaria General Técnica, Loreto Fuertes Díaz.

**2984** *Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (I.C.I.A.).- Anuncio de 16 de septiembre de 1996, de la Presidencia, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del suministro de cinco vehículos para transporte de personal y carga para el I.C.I.A.*

Por Resolución del Presidente del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (I.C.I.A.) de fecha 13 de septiembre de 1996, se ha adjudicado definitivamente, mediante concurso, por procedimiento abierto, el suministro de cinco vehículos para transporte de personal y carga para el I.C.I.A. a la empresa Tinerfeña de Vehículos Tinvesa, S.L., por importe de ocho millones doscientas cincuenta y cuatro mil novecientas cincuenta (8.254.950) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artº. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Laguna, a 16 de septiembre de 1996.- El Presidente, Manuel Fernández Galván.

**2985** *Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (I.C.I.A.).- Anuncio de 16 de septiembre de 1996, de la Presidencia, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del suministro de equipo informático para el I.C.I.A.*

Por Resolución del Presidente del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (I.C.I.A.) de fecha 13 de septiembre de 1996, se ha adjudicado definitivamente, mediante concurso, procedimiento abierto, el suministro de equipo informático para el I.C.I.A. a la empresa Enter Informática de Canarias 88, S.L., por importe de tres millones ciento cincuenta mil (3.150.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artº. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Laguna, a 16 de septiembre de 1996.- El Presidente, Manuel Fernández Galván.

### Consejería de Economía y Hacienda

**2986** *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1996, de la Dirección General de Patrimonio y Contratación, por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de importe superior a 5.000.000 de pesetas celebrados por este Centro Directivo durante el mes de agosto de 1996.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección General de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Economía y Hacienda ha acordado hacer públicas las Resoluciones del Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio y Contratación ambas de fecha 14 de agosto de 1996, por las que se adjudica por concurso, procedimiento abierto, los contratos para la ejecución material de las obras:

EXPTE.: 11/96.

OBJETO: reforma de instalación de baja tensión para acometida y cuadros de aire acondicionado en el Edificio de Oficinas Múltiples I de Santa Cruz de Tenerife.

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 14 de agosto de 1996.

ADJUDICATARIO: Mejías y Rodríguez, S.L.

IMPORTE: 18.143.913 pesetas.

EXPTE.: 12/96.

OBJETO: reforma para acondicionamiento de oficinas de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas en los antiguos laboratorios del Instituto Nacional de Calidad de la Edificación.

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 14 de agosto de 1996.

ADJUDICATARIO: Electensa, S.A.

IMPORTE: 17.132.175 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de septiembre de 1996.- El Director General de Patrimonio y Contratación, Javier González Ortiz.